



**3 AÑOS DE
CAMBIOS**

RINDIENDO CUENTAS A LA CIUDADANÍA

INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO INSAFOCOOP

Junio 2011 – Mayo 2012



www.insafocoop.gob.sv

En la Nueva Política Social y Redistributiva, desarrollada por el Gobierno del Presidente Mauricio Funes, se han sentado las Bases del Camino del Cambio en el País.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
RESUMEN EJECUTIVO.....	5
METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN.....	6
PLAN INSTITUCIONAL (JUNIO 2011- MAYO 2012).....	7
GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	8
ESTADÍSTICA COOPERATIVA (JUNIO 2011 - MAYO 2012.....	17
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	21
DIFICULTADES ENFRENTADAS	26
PROYECCIÓN PARA EL PERIODO JUNIO 2012 A MAYO 2013.....	27



PRESENTACIÓN

El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP, es una entidad gubernamental, que se creó en el año 1969, a raíz de una necesidad sentida en el país, ya que el movimiento cooperativo no contaba con una Legislación y una Institución especializada que dirigiera y coordinara la actividad cooperativa, tiene como finalidad el desarrollo del Sector Cooperativo, generador de empleos e ingresos y que contribuya al desarrollo económico, social y productivo del país.

Desde su creación el INSAFOCOOP fomenta y desarrolla el cooperativismo, pero es hasta la administración actual, que se asumen nuevos retos, en la búsqueda del real posicionamiento de este Sector, trazando un rumbo realista, factible y de común acuerdo con otros organismos nacionales e internacionales, que permita cumplir la nueva visión institucional, comprometida en la vigilancia, organización y reactivación del Sector Cooperativo Nacional, que brinda servicios innovadores y de calidad.

Con el propósito de superar los retos planteados, realizamos una cruzada con las cooperativas en todo el país, invitándolas a formar una alianza INSAFOCOOP – Cooperativas, la cual ha sido de gran soporte para alcanzar los objetivos; también a propuesta del Presidente Mauricio Funes, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley de Fomento a la Producción, donde forman parte las instituciones del Gabinete Económico y el INSAFOCOOP, esto le ha permitido al Instituto, pasar de estar marginado a un posicionamiento y de igual manera, de las prácticas de corrupción del pasado a una transparencia Institucional.

En la gestión junio 2011 a mayo 2012, asumimos con responsabilidad las funciones conferidas en la Ley; se reorientaron las políticas de servicio hacia las cooperativas, asumiendo un papel más protagónico, con el propósito de ofrecer mayor cobertura y calidad en los mismos, con características que permitan satisfacer sus necesidades y expectativas.

Como parte de nuestro compromiso en apoyar la implementación de los mecanismos de transparencia, presentamos nuestro segundo informe a la población, a fin de explicar, razonar y justificar las actuaciones y decisiones más relevantes de esta gestión.

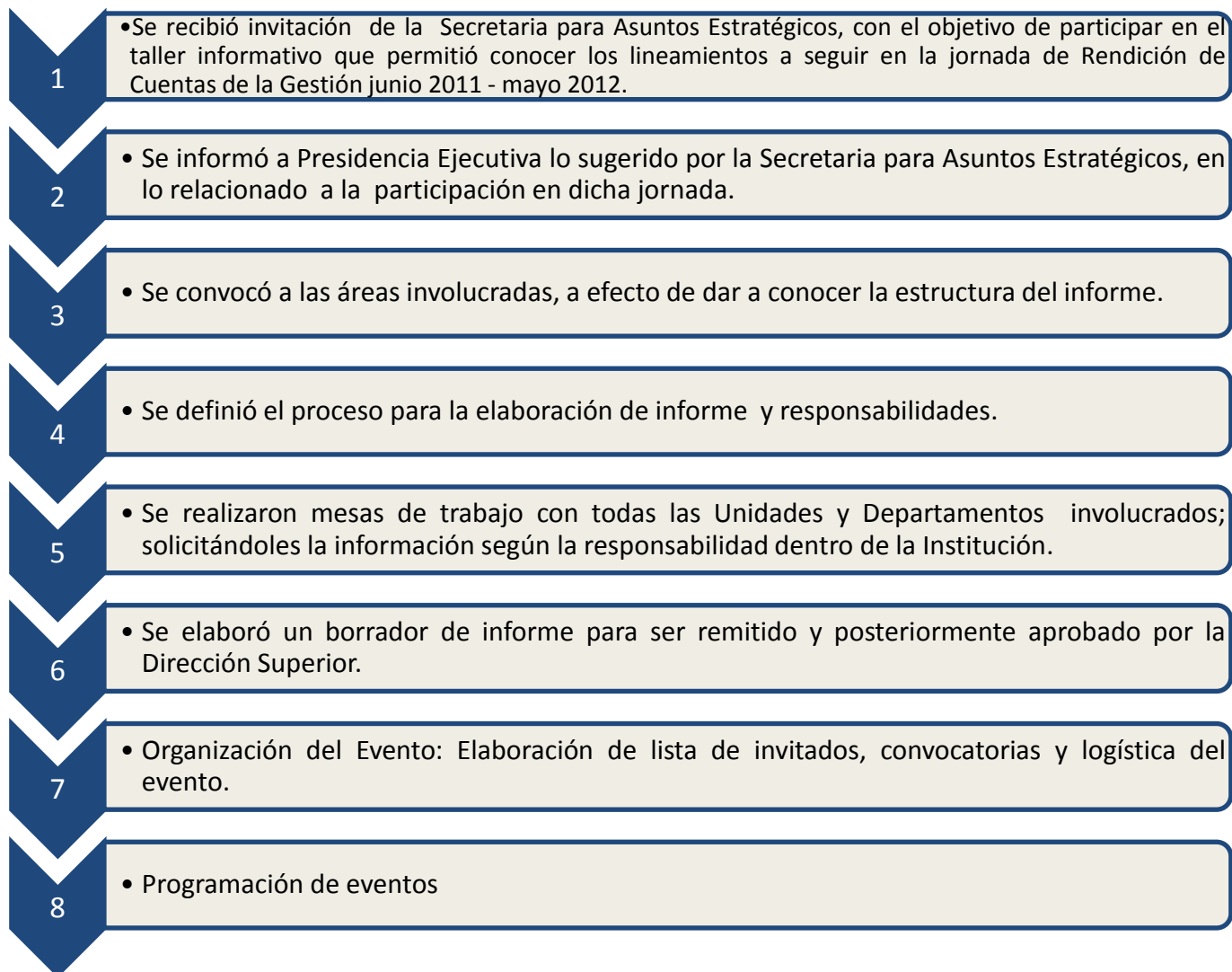
RESUMEN EJECUTIVO

El Informe que a continuación se presenta, ha sido elaborado siguiendo las directrices de la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República, a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, presentando a la población los resultados y las metas alcanzadas correspondientes a la gestión junio 2011 - mayo 2012, sometiénolo a la participación ciudadana, manifestando los objetivos planteados, principales resultados de los servicios brindados, proyectos en ejecución, coordinaciones interinstitucionales, mecanismos de participación ciudadana impulsados, contrataciones y adquisiciones celebradas, el uso de los recursos asignados, así como las proyecciones para el próximo período.

Se ha dado énfasis a las siguientes acciones estratégicas, como instrumentos para el desarrollo del Movimiento Cooperativo:

- ➔ Fomento, Creación e Inscripción de Asociaciones Cooperativas
- ➔ Seguimiento del FIDEICOMISO, en apoyo a las Cooperativas de Producción y de aquellas que apoyan la producción.
- ➔ Divulgación e implantación de la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES)
- ➔ Implementación y ejecución de las atribuciones conferidas en la Ley de Tarjetas de Crédito.
- ➔ Implementación de proyectos en coordinación con otras instituciones de Gobierno y Agencias de Cooperación Internacional.
- ➔ Implementación del Sistema Informático del Registro Cooperativo
- ➔ Implementación del Plan de Educación Cooperativa a través de Foros, Seminarios y Talleres Cooperativos.
- ➔ Incremento de compras a proveedores de Micro, Pequeña y Mediana Empresa como apoyo al desarrollo del Sector.
- ➔ Promover una cultura de transparencia y acceso a la Información Pública.

METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN



**REGIÓN CENTRAL Y
PARACENTRAL:**
Viernes 22 de junio/2012

REGIÓN OCCIDENTAL:
Viernes 24 de agosto/2012

REGION ORIENTAL:
Jueves 30 de agosto/2012

PLAN INSTITUCIONAL (JUNIO 2011- MAYO 2012)

Como parte de las herramientas de planeación institucional, se considera cada período, el establecimiento de metas y objetivos que permitan visualizar la gestión institucional; así como tomar oportunamente decisiones estratégicas.

Objetivo General:

Promover y vigilar la creación de Asociaciones Cooperativas, facilitándoles servicios de Inspección Administrativa, Financiera y Fiscal; también asesoría para la organización eficiente de una cooperativa, con el propósito de contribuir a lograr un mayor desarrollo económico, generación de ingresos y empleos, que permita mejorar el nivel de vida a la familia cooperativista.

Objetivos Específicos:

- ✓ Promover la organización y supervisar el funcionamiento de las Asociaciones Cooperativas, Federaciones y Confederaciones, brindando el asesoramiento técnico que necesiten.
- ✓ Conceder Personería Jurídica mediante Inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones Cooperativas.
- ✓ Ejercer funciones de Inspección y Vigilancia a las Asociaciones Cooperativas, Federaciones y Confederaciones.
- ✓ Capacitar sobre los lineamientos generales de la actividad cooperativista, principalmente lo relativo a la administración y legislación.
- ✓ Fomentar y Constituir Asociaciones Cooperativas.

METAS PLANTEADAS Y ALCANZADAS EN EL PERÍODO JUNIO 2011- MAYO 2012

No.	DESCRIPCIÓN	METAS PLANTEADAS	METAS ALCANZADAS
1	Servicios Proporcionados a Cooperativas Activas	614	702
2	Constitución de Cooperativas	75	80
3	Capacitaciones a socios y personal de cooperativas	5,000	6,024
4	Fondo de Desarrollo Cooperativo Salvadoreño (FIDECOSAL)	Implementación	Seguimiento
5	Adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFACES)	Adaptación de la Norma	Proceso de divulgación e implementación
6	Ley de Sistema de Tarjetas de Crédito	Preparación de Procedimientos para el cumplimiento de atribuciones conferidas en la Ley	Procedimientos Elaborados
7	Cooperativas Activas a Nivel Nacional	700	702



GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.

La Gestión Estratégica Institucional se realiza a través de la ejecución de los siguientes ejes estratégicos, definidos en la nueva Visión Institucional del 2010.

Para este año 2012, se incorpora el Eje 5: Acciones encaminadas a la Promoción y Divulgación del “Año Internacional de las Cooperativas”, por haber sido declarado por la Organización de las Naciones Unidas a nivel mundial, según Resolución 64/136 del 18 de diciembre de 2009.

Detalle de los ejes estratégicos en los que INSAFOCOOP ha centrado su gestión.

EJE 1:	Fomento y Fortalecimiento del Cooperativismo Nacional
EJE 2:	Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión y Supervisión Operativa
EJE 3:	Desarrollo de Proyectos Institucionales de Fomento y Apoyo a la Asociatividad
EJE 4:	Gestión Administrativa-Financiera Institucional
EJE 5:	Promoción y Divulgación del “Año Internacional de las Cooperativas”

Eje 1. Fomento y Fortalecimiento del Cooperativismo Nacional

Objetivo General:

Apoyar el fortalecimiento de las asociaciones cooperativas y organización de nuevas cooperativas, a través de promover grupos pre cooperativos, con la perspectiva de generar nuevas fuentes de empleo, estableciendo las bases para una economía sustentada en principios y valores, a partir del desarrollo de un nuevo sector empresarial cooperativista.

Líneas de acción:

- 1.1 Fomentar la asociatividad de nuevas cooperativas.
- 1.2 Asistencia Técnica a las cooperativas.
- 1.3 Registro y Control de la actividad cooperativa.
- 1.4.1 Feria Nacional Cooperativa.
- 1.4.2 Reconocimiento a cooperativas destacadas.
- 1.5 Fortalecimiento de la educación cooperativa.
- 1.6 Imagen Institucional.

Eje 2. Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión y Supervisión Operativa

Objetivo General:

Brindar atención a nivel nacional a las Asociaciones Cooperativas en las siguientes áreas: Fiscal, Administrativa, Financiera y Legal e introducir el nuevo marco de Información Financiera, diseñado exclusivamente para este Sector, (Norma NIFACES).

Líneas de Acción:

- 2.1. Desarrollar y aplicar sistema de monitoreo y evaluación institucional.
- 2.2. Seguimiento a plataforma de información para la generación de estadísticas.
- 2.3. Divulgación e implementación de Norma de Información Financiera para las Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES).
- 2.4. Ejecución de actividades de Vigilancia y Fiscalización en torno a LGAC y otras regulaciones aplicables.

Eje 3. Desarrollo de Proyectos Institucionales de Fomento y Apoyo a la Asociatividad

Objetivo General:

Fortalecer las relaciones nacionales e internacionales, así como impulsar proyectos que beneficien al Sector Cooperativo Salvadoreño.

Líneas de Acción:

- 3.1. Apoyo Financiero al Sector Cooperativo, específicamente al Sector Productivo y aquellas de apoyo a la producción.
- 3.2. Fiscalización de las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito interesadas en emitir y co-emitir tarjetas de crédito.
- 3.3. Identificación de cooperación para el fortalecimiento institucional en beneficio del Sector Cooperativo.
- 3.4. Ejecución de alianzas estratégicas para el desarrollo de gobiernos locales con componente de asociatividad.



Eje 4. Gestión Administrativa-Financiera Institucional

Objetivo General:

Que el personal ejecutivo apoye en cuanto a lo administrativo y financiero al Personal Técnico para el cumplimiento de las metas Institucionales.

Líneas de Acción:

- 4.1.1. Seguimiento a la Gestión Financiera (UFI).
- 4.1.2. Adquisiciones Institucionales (UACI).
- 4.2. Transparencia de la Gestión Institucional.
- 4.3. Seguimiento y verificación del control interno institucional.
- 4.4. Gestión y capacitación del Recurso Humano.
- 4.5. Gestión del mantenimiento y control de servicios generales.
- 4.6. Apoyo técnico informático a las diferentes unidades institucionales.

Eje 5. Promoción y Divulgación del Año Internacional de las Cooperativas

Objetivo General:

Desarrollar actividades y eventos encaminados a la celebración del “Año Internacional de las Cooperativas”, declarado a nivel Mundial por la Organización de las Naciones Unidas, con el propósito que el Sector logre un mayor posicionamiento a nivel nacional.

Líneas de Acción:

- 5.1. Promoción y Divulgación del Año Internacional de las Cooperativas.
- 5.2. Promover al Sector Cooperativo para un mayor posicionamiento que permita la generación de empleo.

EJES TRANSVERSALES

INSAFOCOOP velará por que se cumplan los siguientes ejes transversales, los cuales articularán todo su accionar hacia el sector cooperativo:

- Posicionar la Equidad de Género en la política y estrategias a impulsar para el desarrollo y fortalecimiento de las Asociaciones Cooperativas.
- Implementar mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Gestión a la ciudadanía.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

I. CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS, PRODUCTO DE LOS ENCUENTROS CIUDADANOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTO TERRITORIOS EN PROGRESO **Secretaría Técnica de la Presidencia de la República – INSAFOCOOP**

OBJETIVO: Apoyar la estrategia de desarrollo, mediante la transformación productiva fomentando la innovación y la iniciativa emprendedora de Hombres y Mujeres, para contribuir a la erradicación de la pobreza y de la desigualdad social.

Se han constituido 4 Asociaciones Cooperativas, en el marco de estos proyectos y se está trabajando con grupos pre- cooperativos para llegar a constituir cooperativas.

II. “SEAMOS PRODUCTIVOS”, FORMACIÓN EN CULTURA DE ASOCIATIVIDAD COOPERATIVA PARA EDUCACIÓN MEDIA TECNICA. **MINED-INSAFOCOOP - OEI**

OBJETIVO: Capacitar y formar a estudiantes egresados de los Institutos Técnicos a nivel nacional en Asociatividad Cooperativa- Emprendedurismo, con el propósito de insertarlos al desarrollo productivo.

Se han constituido 5 cooperativas y se están trabajando grupos pre-cooperativos, habiendo atendido una población de 484 bachilleres.

III. REINSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN FASE DE CONFIANZA, SEMI-LIBERTAD Y EX INTERNOS **DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES - INSAFOCOOP**

OBJETIVO: Apoyar a las personas privadas de libertad en fase de confianza, semi libertad y ex internos – Dirección General de Centros Penales a la reinserción laboral a través del autoempleo, generando sus propios ingresos mediante la constitución de cooperativas.

Se han creado 3 cooperativas una en cada zona, y otras en proceso de formación.

IV. APOYO A COOPERATIVAS DE MICROEMPRESARIOS. **CONAMYPE - INSAFOCOOP**



OBJETIVO: Organizar a grupos de emprendedores con visión empresarial para que se constituyan en cooperativas, generando fuentes de empleo.

Actualmente se han constituido 5 Asociaciones Cooperativas y otras en proceso de constitución.

V. ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS.

Universidad José Simeón Cañas (UCA) - INSAFOCOOP

OBJETIVO: Apoyar a las Asociaciones Cooperativas, a través de la asistencia técnica por parte de estudiantes egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCA, para la elaboración de los Sistemas Contables, así como también en la elaboración de los Planes de Negocios.

Actualmente se han beneficiado 11 Cooperativas

VI. FIDEICOMISO DE DESARROLLO COOPERATIVO SALVADOREÑO (FIDECOSAL)

OBJETIVO: Otorgar créditos por medio del FIDECOSAL, a las Asociaciones Cooperativas de Producción o aquellas de apoyo a la producción, legalmente establecidas en El Salvador.

Dedicado específicamente a las cooperativas del sector antes referido, incluyendo la producción artesanal.

VII. FISDL- BID-FOMIN Y SIETE GOBIERNOS LOCALES

OBJETIVO: Suscribir Convenios con los Gobiernos Locales, a fin de apoyar el desarrollo sostenible de los pequeños comerciantes de los mercados, mediante la constitución de asociaciones cooperativas, que les permitan realizar alianzas público-privado.

Se está trabajando con vendedores y vendedoras de los siguientes Mercados Municipales: Rosario de la Paz, Zacatecoluca, Santiago Nonualco, Mejicanos, Olocuitla, Suchitoto y San Salvador.

Se han constituido 4 cooperativas y 3 están en proceso de formación.

ACTIVIDADES RELEVANTES

❖ V FERIA NACIONAL COOPERATIVA.

OBJETIVO: Generar espacios de intercambio comercial, social y cultural, donde las cooperativas dan a conocer sus productos y/o servicios, a la población en general, como una opción de integración entre comunidad y cooperativas.

Esta Feria fue realizada en Julio de 2011 en Nueva Concepción, Chalatenango; participando 125 cooperativas con una asistencia de 2,216 personas.

- ❖ **SE REALIZÓ LA VI FERIA REGIONAL COOPERATIVA DE OCCIDENTE.**
Participando 30 Asociaciones Cooperativas, asistiendo 708 Personas, para conocer los productos y servicios de brindan la Asociaciones Cooperativas de la zona.

- ❖ **PREMIO AL DESARROLLO COOPERATIVO EMPRESARIAL.**

OBJETIVO: Estimular al Sector Cooperativo por su desarrollo económico y social, en cumplimiento al Séptimo Principio Cooperativo "Compromiso con la Comunidad", a través de la entrega de una presea.

Cooperativas premiadas: una por cada región del país.

- ❖ **NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE EL SALVADOR (NIFACES).**

OBJETIVO: Definir la Normativa Contable de las Asociaciones Cooperativas de El Salvador, fiscalizadas por INSAFOCOOP, como herramienta que permita adaptar la NIIF para PYMES. La Norma fue aprobada por el Consejo de Administración de INSAFOCOOP el 14 de octubre de 2011; estamos en la etapa de seleccionar cooperativas para implementar un plan piloto, iniciando con la región central, posteriormente se implementará en el universo de Asociaciones Cooperativas a nivel nacional.

- ❖ **IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DEL SISTEMA DE TARJETAS DE CRÉDITO EN LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS.**

OBJETIVO: Desarrollar los procedimientos y metodologías para la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, a las Asociaciones Cooperativas registradas.

Es un proyecto de carácter permanente, debido a que es una atribución de la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, por lo que tenemos previsto la formación de la Unidad que se dedicará a esta función, de acuerdo a la demanda de las cooperativas y ciudadanía en general.



❖ **BECAS DE ESTUDIO- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

OBJETIVO: Gestionar oportunidades de aplicar a becas para adquirir nuevos conocimientos en el exterior, tanto para cooperativistas como personal de la Institución.

❖ **GESTIÓN EN MUNICIPALIDADES Y GOBIERNO CENTRAL SOBRE LA EXENCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES Y FISCALES.**

OBJETIVO: Desarrollar reuniones de trabajo con Concejales Municipales y Ministros de Estado para explicarles el alcance del Art.72 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas.

En este esfuerzo hemos visitado numerosas alcaldías en defensa de las cooperativas.

SERVICIOS BRINDADOS A LA POBLACIÓN JUNIO DE 2011 A MAYO DE 2012

FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA					
NOMBRE DEL SERVICIO	ZONA CENTRAL	ZONA OCCIDENTAL	ZONA PARACENTRAL	ZONA ORIENTAL	TOTAL
Grupos Pre-Cooperativos Atendidos	86	25	19	29	159
Cooperativas Constituidas	48	9	14	9	80

NOMBRE DEL SERVICIO	ZONA CENTRAL	ZONA OCCIDENTAL	ZONA PARACENTRAL	ZONA ORIENTAL	TOTAL
Promoción cooperativa	745	147	15	97	1,004
Asistencia Técnica	1,638	481	347	170	2,636
Total de Servicios	2,383	628	362	267	3,640
COOPERATIVAS ATENDIDAS	380	97	106	66	649

VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN					
NOMBRE DEL SERVICIO	ZONA CENTRAL	ZONA OCCIDENTAL	ZONA PARACENTRAL	ZONA ORIENTAL	TOTAL
Inspecciones: Financieras, Administrativas y Fiscales	896	546	325	256	2,023
Asesorías: Administrativas, Contables y Fiscales.	1,459	629	421	347	2,856
Total de Servicios	2,355	1,175	746	603	4,879
COOPERATIVAS ATENDIDAS	395	97	104	78	674

SERVICIOS JURÍDICOS A NIVEL NACIONAL	
NOMBRE DEL SERVICIO	TOTAL
Asesoría Legal	387
Vigilancia Jurídica	1,003
Extensión de Documentos	335
Total de Servicios	1,725
COOPERATIVAS ATENDIDAS	279

SERVICIOS REGISTRO A NIVEL NACIONAL	
NOMBRE DEL SERVICIO	TOTAL
Revisión de Documentos	243
Extensión de Documentos	2,223
Registro	164
Cooperativas Registradas	71
Total de Servicios	2,630
COOPERATIVAS ATENDIDAS	633

SUPERVISIÓN AL PERSONAL DE CAMPO A NIVEL NACIONAL	462
--	------------

SITUACIÓN DE LAS COOPERATIVAS A DICIEMBRE DE 2011

Categorización	CENSO DIC. 2010		COOPERATIVAS DIC. 2011	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	%
A	247	47.05%	282	42.28%
B	129	24.57%	132	19.79%
C	149	28.38%	130	19.49%
Sin Categorizar	-	-	123	18.44%
TOTAL	525	100%	667	100%



FORMACIÓN AL SECTOR COOPERATIVO A NIVEL NACIONAL

Resumen de Capacitaciones de Junio 2011 a Mayo 2012

Nombre de Capacitación	Capacitaciones por Región				Capacitaciones Impartidas	Asistencia			
	Central	Paracentral	Occ.	Ote.		Central	Paracentral	Occ.	Ote.
ABC del Crédito y Fuentes de Financiamiento		1	1	1	3		54	62	18
Elaboración Plan de Trabajo y Memoria de labores	6	1	3	3	13	133	8	87	
Curso Básico de Cooperativismo	18	7	4	1	30	396	83	59	57
Curso Básico Financiero	5	7	2	2	16	97	105	75	39
Derecho Cooperativo	6	3	3	3	15	134	49	73	77
Derecho Tributario Reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta	1	1	1	1	4	107	23	61	27
Derecho fundamental y Obligaciones de los Asociados	6	2	1	1	10	113	49	66	70
Diplomado Cooperativo	1		3		4	30		176	
Distribución de Intereses y Excedentes	4		1		5	159		20	
Doctrina Cooperativa	4	4	7	3	18	203	277	217	159
El Cooperativismo		1			1		26		
Panel Foro "EL COOPERATIVISMO EN EL SALVADOR, SITUACION Y PERSPECTIVAS"			1		1			192	
Estrategia de mercado e Inicio de Negocio	3	3	3	2	11	226	85	180	155
Funciones y Atribuciones de los Cuerpos Directivos y Comités	17	16	10	4	47	259	180	307	72
Manejo de Finanzas BMI	1	1	1	1	4	42	28	67	39
Normas Internas	3	2	1	1	7	72	49	50	26
Normas de Auditoría Interna	1				1	14			
Obligaciones Tributarias	2	2	2	2	8	61	55	73	20
Plan Estratégico de Trabajo	2	1	2	1	6	53	22	81	60
Trabajo en Equipo		2			2		43		
Capacitaciones Varias	3	3			6	58	66		
TOTAL	83	57	46	26	212	2,157	1,202	1,846	819

Total de personas capacitadas 6,024 de las cuales 3.696 fueron hombres y 2,398 mujeres, entre personal de oficina, Cuadros de Dirección y Asociados, pertenecientes a 347 cooperativas a nivel nacional.

ESTADÍSTICA COOPERATIVA (JUNIO 2011 - MAYO 2012)

Comparativo de Asociados por Género Según Zona

HOMBRES	JUNIO DE 2011		MAYO DE 2012	
	110,209	52.31%	123,411	53.47%
MUJERES	100,471	47.69%	107,379	46.53%
ZONA OCCIDENTAL	13,127	6.23%	12,040	5.22%
	15,584	7.40%	15,707	6.81%
ZONA CENTRAL	69,058	32.78%	81,196	35.18%
	54,417	25.83%	55,251	23.94%
ZONA PARACENTRAL	12,546	5.96%	13,184	5.71%
	12,445	5.91%	13,326	5.77%
ZONA ORIENTAL	15,478	7.35%	16,991	7.36%
	18,025	8.56%	23,095	10.01%
TOTAL	210,680	100%	230,790	100%

Tenemos 230,790 asociados entre hombres y mujeres logrando un incremento de 20,110 asociados, equivalente al 10% de crecimiento.

COOPERATIVAS ACTIVAS POR TIPO DE SERVICIOS

TIPO	JUNIO DE 2011		ABRIL DE 2012	
	Nº DE COOP.	%	Nº DE COOP.	%
AHORRO Y CREDITO	284	46.25%	320	45.58%
APROVISIONAMIENTO	110	17.92%	126	17.95%
TRANSPORTE	114	18.57%	121	17.24%
CONSUMO	11	1.79%	12	1.71%
PRODUCCION INDUSTRIAL	17	2.77%	23	3.28%
PRODUCCION AGRO-INDUSTRIAL	12	1.95%	15	2.14%
PRODUCCION ARTESANAL	5	0.81%	8	1.14%
PRODUCCION AGROPECUARIA	2	0.33%	1	0.14%
VIVIENDA	11	1.79%	19	2.71%
COMERCIALIZACION	31	5.05%	37	5.27%
SEGUROS	1	0.16%	1	0.14%
PROFESIONALES	6	0.98%	9	1.28%
FEDERACIONES	9	1.47%	9	1.28%
CONFEDERACIONES	1	0.16%	1	0.14%
TOTALES	614	100%	702	100%

CAPACITACIONES BRINDADAS AL PERSONAL DE INSAFOCOOP

CAPACITACIONES			
DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2011		DE ENERO A MAYO DE 2012	
TEMA	PERSONAL	TEMA	PERSONAL
Trabajo en Equipo	22	Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta	65
Motivación Personal en la Organización	35	Capacitación sobre Sistemas de Calidad (3)	28
Conocimientos Básicos Sobre Derechos Humanos	19	Taller de Imagen	14
Papeles de Trabajo	17	Atención al cliente	60
Técnicas de Formación Didácticas (Tribunal de Ética)	6	Otras Capacitaciones (11)	141
Planes de Negocios	11		
Liderazgo y Trabajo en Equipo	38		
Excelencia en el servicio al cliente	39		
Curso de género	56		
Otras Capacitaciones (13)	76		

En el período de junio a diciembre de 2011, se realizaron 23 capacitaciones:

- ✓ 4 internas, realizadas con el mismo personal que ha obtenido experiencia en temas específicos.
- ✓ 19 externas, impartidas con apoyo de INSAFORP e Instituciones Gubernamentales.

Todo esto conlleva a capacitar al 95% del personal de la Institución, cumpliendo con el Plan de Capacitaciones.

En el período de enero a mayo de 2012, se han realizado 16 capacitaciones:

- ✓ 4 internas,
- ✓ 12 externas.

Utilizando la misma mecánica que en el año anterior, capacitando al 96% del personal de la Institución.

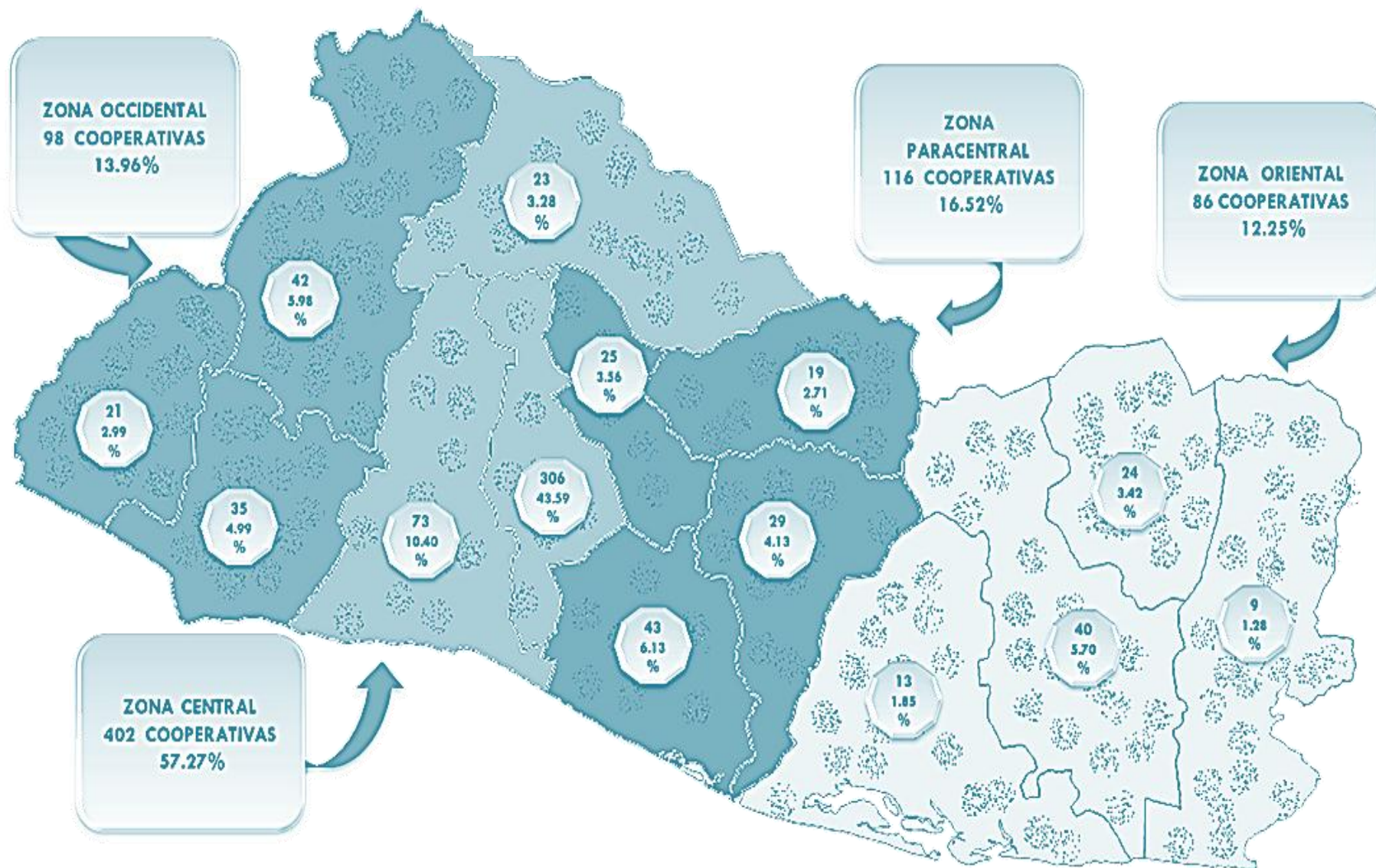
COMPARATIVO DE DATOS CONTABLES

TIPO	AGOSTO DE 2011					MAYO DE 2012				
	ACTIVOS	PASIVO	APORTACIONES (CAP.SOCIAL)	AHORRO(CUENTA CORRIENTE Y A PLAZO)	EXCEDENTES	ACTIVOS	PASIVO	APORTACIONES (CAP.SOCIAL)	AHORRO(CUENTA CORRIENTE Y A PLAZO)	EXCEDENTES
AHORRO Y CREDITO	\$ 671,363,073.48	\$ 494,734,327.03	\$ 122,934,020.36	\$ 412,417,073.34	\$ 9,925,731.28	\$ 708,344,567.61	\$ 523,490,889.37	\$ 131,393,865.83	\$ 440,212,588.23	\$ 12,671,148.53
APROVISIONAMIENTO	\$ 21,903,118.50	\$ 14,461,895.15	\$ 5,494,429.60	\$ 2,775,498.16	\$ 1,065,216.88	\$ 21,250,297.61	\$ 17,437,504.97	\$ 4,659,959.61	\$ 2,758,667.07	\$ 925,553.47
TRANSPORTE	\$ 13,982,878.99	\$ 6,678,644.06	\$ 5,034,458.50	\$ 12,811.21	\$ 593,883.23	\$ 13,817,619.90	\$ 6,634,573.31	\$ 4,922,336.39	\$ 12,913.91	\$ 1,616,213.46
CONSUMO	\$ 905,586.28	\$ 446,922.00	\$ 217,440.50	\$ 221,759.56	\$ 29,779.95	\$ 916,325.93	\$ 452,996.37	\$ 221,662.61	\$ 223,659.56	\$ 10,206.30
PRODUCCION INDUSTRIAL	\$ 441,637.62	\$ 340,110.94	\$ 47,965.31	\$ 1,907.84	\$ 30,101.37	\$ 510,581.08	\$ 343,506.09	\$ 48,674.31	\$ 1,907.84	\$ 76,397.03
PRODUCCION AGRO-INDUSTRIAL	\$ 262,798.73	\$ 138,029.67	\$ 37,610.12	\$ 921.00	\$ 5,414.01	\$ 42,321.67	\$ 115,827.50	\$ 84,857.64	\$ 921.00	\$ 4,637.99
PRODUCCION ARTESANAL	\$ 1,134,002.46	\$ 239,378.33	\$ 151,080.95	\$ 2,068.14	\$ 32,644.44	\$ 983,135.27	\$ 86,812.72	\$ 151,080.95	\$ 2,086.14	\$ 36,890.00
PRODUCCION AGROPECUARIA	\$ 318,456.41	\$ 63,532.42	\$ 18,625.68	-	\$ 23,141.54	-	-	-	-	-
VIVIENDA	\$ 910,375.34	\$ 65,265.49	\$ 6,440.35	-	\$ 230.60	\$ 910,375.34	\$ 65,265.49	\$ 6,440.35	-	\$ 74.98
COMERCIALIZACION	\$ 1,879,399.50	\$ 485,579.35	\$ 550,654.48	\$ 60,674.88	\$ 51,807.89	\$ 3,012,890.99	\$ 666,706.95	\$ 1,188,837.52	\$ 60,674.88	\$ 156,344.21
SEGUROS	\$ 4,486,786.31	\$ 1,706,818.80	\$ 1,597,279.06	-	\$ 179,909.53	\$ 5,609,403.85	\$ 2,362,729.20	\$ 1,815,731.16	-	\$ 217,480.44
PROFESIONALES	\$ 55,611.91	\$ 13,075.84	\$ 49,109.70	-	\$ 12,917.76	\$ 239,178.52	\$ 120,077.39	\$ 117,676.28	\$ 112.02	\$ 12,933.02
FEDERACIONES	\$ 38,359,873.46	\$ 32,505,535.77	\$ 3,730,292.84	\$ 27,078,553.52	\$ 270,500.53	\$ 38,363,149.06	\$ 32,512,269.77	\$ 3,734,316.44	\$ 27,078,553.52	\$ 541,498.86
CONFEDERACIONES	\$ 378,831.71	\$ 11,789.10	\$ 43,560.71	-	\$ 44,617.96	\$ 378,831.71	\$ 11,789.10	\$ 43,560.71	-	\$ 44,617.96
TOTALES	\$ 756,382,430.70	\$ 551,890,903.95	\$ 139,912,968.16	\$ 442,571,267.65	\$ 12,265,896.97	\$ 794,378,678.54	\$ 584,300,948.23	\$ 148,388,999.80	\$ 470,352,084.17	\$ 16,313,996.25

SE HA OBTENIDO UN CRECIMIENTO DE:

- ➔ 5% en Activos
- ➔ 5% en Pasivos
- ➔ 6% Aportaciones
- ➔ 6% Ahorro Corriente
- ➔ 33% en Excedentes

DISTRIBUCION COOPERATIVA A NIVEL NACIONAL



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Transferencias corrientes

EJECUCION PRESUPUESTARIA							
JUNIO 2011 A MAYO 2012							
DESCRIPCIÓN CUENTA	Presupuestado (junio 2011 a mayo 2012)	Modificaciones presupuestarias	Presupuesto modificado	Ejecutado (junio 2011 a mayo 2012)	%	Pendiente de ejecutar	%
Remuneraciones	\$900,145.00	\$15,800.00	\$884,345.00	\$883,594.79	99.92%	\$750.21	0.08%
Adquisición de bienes y servicios	\$355,983.00	\$4,020.00	\$360,003.00	\$356,857.27	99.13%	\$3,145.73	0.87%
Gastos financieros y otros	\$11,650.00	\$1,833.00	\$9,817.00	\$9,816.67	100.00%	\$0.33	0.00%
Inversiones en activos fijos	\$12,710.00	\$14,600.00	\$27,310.00	\$27,172.05	99.49%	\$137.95	0.51%
TOTAL	\$1,280,488.00	\$987.00	\$1,279,501.00	\$1,277,440.78	99.84%	\$2,060.22	0.16%

Porcentaje ejecutado 99.84% - Porcentaje sin ejecutar 0.16%

Maria Enma Hernandez
Contador Institucional

Gloria Elizabeth Cruz de Ayala
Jefe UFI

Maria Cecilia Murga
Auditora Interna

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS

COMPRAS	PLAN	Año 2011 (JUN-DIC)		PLAN	Año 2012 (ENE-MAY)	
Bienes y servicios	ANUAL 2011	EJECUTADO	%	ANUAL 2012	EJECUTADO	%
Libre gestión	\$302,195.00	\$32,108.10	10.62%	\$309,806.00	\$278,839.42	90.00%
AJUSTE Fondo de economías salariales: 1 Vehículo		\$14,444.00	4.78%			
AJUSTE Fondo bienes y servicios varios: Adquisición de accesorios y repuestos informáticos		\$3,759.17	1.24%			
TOTALES	\$302,195.00	\$50,311.27	16.64%	\$309,806.00	\$278,839.42	90.00%

De junio a diciembre de 2011, se ejecutó el 10.62% más un incremento del 6.02% (Ajuste en adquisiciones y gastos), TOTALIZANDO 16.64%

INSAFOCOOP						
COMPRAS ADJUDICADAS LIBRE GESTION :						
CONTRATOS (ENERO-DICIEMBRE) Y ORDENES DE COMPRA (ENERO-MAYO) DEL AÑO 2012						
INDICADOR POR SEGMENTO EMPRESARIAL						
CONCEPTO	COMPRAS CONTRATO / ordenes compra	Porcentaje %	Órdenes de compra Ene- Mayo 2012	Porcentaje %	Contratos Ene-Dic 2012 órdenes de compra Ene-Mayo 2012	% Total
CUENTA PROPIA O AUTOEMPLOO	\$30,265.68	9.77%	\$835.00	0.27%	\$31,100.68	10.04%
MICROEMPRESA	\$22,614.00	7.29%	\$11,144.55	3.60%	\$33,758.55	10.89%
PEQUEÑA EMPRESA	\$11,878.30	3.84%	\$33,757.05	10.90%	\$45,635.35	14.74%
TOTAL COMPRAS MYPES	\$64,757.98	20.90%	\$45,736.60	14.76%	\$110,494.58	35.66%
GRAN EMPRESA	\$107,306.52	34.63%	\$10,578.32	3.42%	\$117,884.84	38.05%
GUBERNAMENTAL	\$50,280.00	16.23%	\$180.00	0.06%	\$50,460.00	16.29%
OTRAS COMPRAS	\$157,586.52	50.86%	\$10,758.32	3.48%	\$168,344.84	54.34%
TOTAL COMPRAS (ENE-DIC CONTRATOS) Y ORDENES DE COMPRA ENE- MAY/2012	\$222,344.50	71.76%	\$56,494.92	18.24%	\$278,839.42	90.00%

COMPARATIVO DE EQUIPO INFORMÁTICO DE 2011 A 2012

EQUIPOS	JUNIO 2011	MAYO 2012
Servidores	2	3
Computadoras de Escritorio	72	81
Computadoras Portátiles	15	19
TOTAL	89	103

LICENCIAS	JUNIO 2011	MAYO 2012
Sistemas Operativos	35	48
Office	7	42
Antivirus	66	92
TOTAL	108	182

Una de las principales inversiones realizadas, corresponde al rubro 61-INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS, que corresponden a un automotor, equipo informático, más sus respectivas Licencias de Software por un monto de **\$27,172.05**, para modernizar la Institución y dar una mejor atención a nuestros usuarios cooperativistas.

EXP. DJ- 006/ 2012.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA: San Salvador, a las trece horas con veinte minutos del día veintiséis de enero dos mil doce.

Visto y analizado el Informe de Auditoría Financiera practicada al Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) correspondiente al período del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diez, procedente de la Dirección de Auditoría Siete, en el que aparecen como servidores actuantes los señores: Licenciado Edgar Antonio Mejía Flores, Presidente del Consejo de Administración; Ingeniero Mauricio Saúl Quinteros Díaz, Vicepresidente del Consejo de Administración; Licenciado Félix Cárcamo Campos, Presidente del Consejo de Administración; y Licenciado Héctor David Córdova Arteaga, Vice Presidente del Consejo de Administración.

Y CONSIDERANDO:

I. Que a folios diecisiete se encuentra el auto por medio del cual esta Dirección Jurídica, admite el Informe y ordena se proceda a su análisis.

II. Que practicado el respectivo análisis al Informe en referencia y de conformidad a lo expresado en el Romano V del informe citado, que no se observaron condiciones que merezcan ser reportadas, por lo tanto no existen hallazgos u observaciones que puedan dar origen a responsabilidad Administrativa o Patrimonial, para los funcionarios mencionados en el preámbulo de la presente resolución.

III. Que en fecha dieciocho de enero del presente año, el señor Presidente de esta Corte emitió el Acuerdo Número veinte, en virtud del cual delegó en el titular de la Dirección Jurídica o en su defecto en el Sub Director Jurídico de esta Institución o quien haga sus veces, la facultad de suscribir las resoluciones declarativas, resultantes de los Informes de Auditoría exentos de hallazgos u observaciones.

POR TANTO: De conformidad con lo establecido en los Artículos 195 de la Constitución, 64 inciso 4° de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y 32 numeral 9) del Reglamento Orgánico Funcional y Acuerdo Número Veinte de fecha dieciocho de enero del dos mil doce

RESUELVO: Declarar exentos de Responsabilidad Administrativa y Patrimonial a los funcionarios: Ingeniero Mauricio Saúl Quinteros Díaz, Vicepresidente del Consejo de Administración; Licenciado Félix Cárcamo Campos, Presidente del Consejo de Administración; y Licenciado Héctor David Córdova Arteaga, VicePresidente del Consejo de Administración, en relación al informe de Auditoría Financiera practicada al Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) correspondiente al período del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diez, procedente de la Dirección de Auditoría Siete. **NOTIFIQUESE** a los funcionarios mencionados. **ARCHIVESE**, el presente expediente.

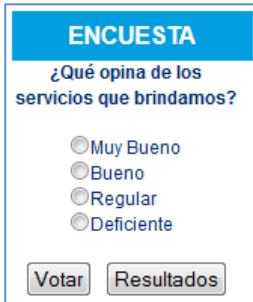
Nmdg/



Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>; 1ª Av. Norte y 13ª C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSADOS

ENCUESTAS EN LÍNEA



Se realizan periódicamente pequeñas encuestas a través del sitio web institucional (www.insafocoop.gob.sv), sobre temas de actualidad, servicio ó imagen institucional. Esta se creó con el objetivo de conocer la opinión de la ciudadanía sobre puntos de interés de la Institución.

AFICHES DE DENUNCIAS

Afiches que permiten a la ciudadanía, denunciar a empleados que quieran cobrar por servicios brindados.



CORREO ELECTRÓNICO

insafocoop@insafocoop.gob.sv

Se dispone del correo electrónico institucional, para atender y dar respuestas a usuarios que realizan consultas sobre servicios, actividades, etc.

TODOS NUESTROS SERVICIOS SON TOTALMENTE GRATIS

BUZONES DE SUGERENCIAS



Estos forman parte de las herramientas de medición de satisfacción al cliente del INSAFOCOOP, que están dentro del Sistema de Gestión de Calidad y buscan orientar a la Institución hacia la mejora continua, gracias a los comentarios de los clientes o visitantes.

Se cuenta con un total de 4 buzones de sugerencias, 1 ubicado en cada Oficina Regional.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Las encuestas son una herramienta para conocer la opinión y/o sugerencias de la ciudadanía, con el propósito a ayudarnos a mejorar aspectos de nuestro trabajo y brindar así un mejor servicio; además nos permite asegurar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad, de manera que los usuarios queden satisfechos con el servicio que se les brinda.



AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas, es un espacio de participación ciudadana, donde el INSAFOCOOP a través de audiencia pública, presenta los resultados de las metas propuestas y los objetivos a realizar en lo relacionado con la gestión Institucional

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

El INSAFOCOOP cuenta a partir de mayo 2012 con una Oficina de Información y Respuesta, que garantiza el acceso a la información pública y se encarga de recibir quejas y denuncias; notificando al ciudadano su resolución en tiempos estipulados por Ley.



DIFICULTADES ENFRENTADAS

INSAFOCOOP ha enfrentado limitantes en la asignación del techo presupuestario, para poder efectuar contrataciones de personal en las áreas operativas y administrativas, gastos de operación, fondos para inversiones en activos y otras adquisiciones; así como para la ejecución de varios proyectos institucionales.

No obstante, el compromiso, mística de trabajo del personal y las alianzas efectuadas con el Sector Cooperativo, Gobierno Central, Instituciones Nacionales e Internacionales, Gobiernos Locales, ONG's; lo que ha permitido alcanzar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, donde hemos logrado que el Sector Cooperativo se sienta motivado y en disposición de apoyar acciones que los conduzcan a lograr un desarrollo sostenible, impulsando cooperativas conscientes en que a través del cooperativismo, podamos construir un mundo mejor.

PROYECCIÓN PARA EL PERIODO JUNIO 2012 A MAYO 2013

Efectuar y dar cumplimiento a lo contemplado dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo PQD 2010-2014 y los Planes Operativos Anuales; en ese sentido, se debe mantener un INSAFOCOOP responsable, eficaz, eficiente, moderno y descentralizado, que brinde servicios de calidad e innovadores a través de la mejora continua, que satisfaga las necesidades y expectativas del sector, que contribuya con una población productiva que tenga la capacidad y las oportunidades adecuadas para desarrollar plenamente sus potenciales y convertirlas en la base del desarrollo, económico y social.

Además nuestra proyección va enfocada a la óptima utilización de los fondos asignados para el cumplimiento de las atribuciones conferidas a la Institución según la Ley.

NUESTRAS PROYECCIONES IRÁN ENCAMINADAS A:

DESCRIPCIÓN	PROYECCIONES
Servicios Proporcionados a Cooperativas Activas	775
Constitución de Cooperativas	75
Inscripción de Cooperativas	70
Capacitaciones a socios y personal de cooperativas	6,000
Fondo de Desarrollo Cooperativo Salvadoreño (FIDECOSAL)	Seguimiento
Adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFACES) a 30 Cooperativas	30 Normas implementadas
Ley de Sistema de Tarjetas de Crédito	Atención por Demanda
Cooperativas Activas a Nivel Nacional	775

Por esta razón las apuestas estratégicas son fundamentales para el desarrollo del cooperativismo a nivel nacional y es un deber constitucional fomentarlo y vigilarlo.

Atentamente,

Lic. Félix Cárcamo Campos
Presidente



Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
15 Calle Poniente No. 402, Edificio Urrutia Abrego No. 2, San Salvador
PBX: 2222-4122 FAX: 2222-4119